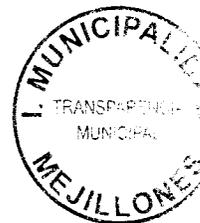


**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**



SESIÓN N° 50/11 2011 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 50/ 2011 Ordinaria.

En Mejillones a 21 de Noviembre 2011, siendo las 16:30 horas, se llevó a efecto la Sesión N° 50/ 2011 Ordinaria, presidida por el Concejal de la Comuna, Señor Marcelo Valdovino Rodríguez, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretaria Municipal, y se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Marcelo Valdovino
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
Sr. José Barraza Mulvén
Sr. Román Figueroa Carrasco
Invitados: Sr. Oscar Orellana Astudillo

Sra. Marcela Oyanader Arquitecto D.O.M.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobar Actas N°s 31- 34- 36 y Lectura y Aprobación de Acta N° 37 /11.
- 2.- Aprobar Acta Acuerdo del Concejo Municipal de la Ilustre Municipal de Mejillones, la autorización de constituir sobre el inmueble municipal, la prohibición de enajenar en los términos que expresa el Artículo N° 50 de la Ley del Deporte N° 19.712.
- 3.- Aprobar Modificación Presupuestaria
- 4.- Lectura de Correspondencia
- 5.- Varios

Siendo las 16:30 horas da inicio a la Sesión el Concejal Señor Marcelo Valdovino, quien procede a dar lectura a la Citación de la presente Sesión.

PRIMER PUNTO

OBSERVACIONES AL ACTA N° 31 /11

Concejal Barraza:

Página 4 faltan intervenciones en el tema que expuso el Señor Víctor Vásquez, Escultor, en relación a las Esculturas que se piensan colocar en distintos sectores de la Comuna.

Solicita se Revise faltan intervenciones sobre la ese punto.

Concejal Biaggini :

No tiene observación.

Concejal Figueroa

Página N° 5 En Reunión con el Gremio de Taxista, no se menciona a él, quien estuvo presente. Se menciona al Concejal Ferreira quien no asistió.

Concejal Figueroa

En sus Puntos Varios sus intervenciones fueron más largas. Solicita se agregue lo que falta.

Concejal Ferreira:

Considera que sus Puntos Varios planteados fueron más extensos.

Concejal Valdovino:

Dice que sus Puntos Varios planteados no aparecen en el Acta.

Página N° 2, dice consulta cuánto.

Solicita se cambie el lugar de donde es el Poeta Pablo Neruda.

Dice que él entregó fotos de la Serena de la Avda. Francisco Aguirre.

SE APRUEBA N° 31 / 11 CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS.

OBSERVACIONES AL ACTA N° 34/11

Concejal Barraza.

Aprovecha la instancia, para hacer ver que lo que expresará no es OBSERVACIÓN al ACTA, sino hacer una acotación sobre los Informes que se solicitan y los Acuerdos votados por Concejo no se están cumpliendo.

En página 4, Cuarto Punto, el que fue Aprobado falta palabra Unanimidad.

Presenta otra acotación el Concejal Barraza, que no se ha realizado lo que quedó plasmado como una inquietud de realizar una Reunión, previa al Presupuesto 2012 Municipal, la que consiste en efectuar un análisis de cómo se llevó a cabo el Presupuesto Municipal 2011.

Concejal Biaggini:

No tienen Observaciones.

Concejal Biaggini, destaca su malestar con sus Colegas Concejales, en el sentido que las Actas son enviadas por Correo Electrónico a cada uno de ellos, para lo cual se les fue entregado un Notebook, además de Banda Ancha para que cuenten con Internet. Las actas se presentan para ser Aprobadas, pensando que ya han sido leídas y analizadas, -Concejal -, continúa diciendo que : recién se terminó con una Acta y se han perdido más de 20 minutos, todo por no haberlas leído antes y haber enviado sus observaciones por Correo Electrónico, con el fin de ahorrarse ese tiempo y ocuparlo en materias más importantes llevadas en Tabla. Cabe destacar que dichas Actas fueron remitidas a los Señores Concejales a esta fecha poco más de un mes.

Concejal Valdovino:

Para él es un riesgo enviar las observaciones por Correo Electrónico, porque es fácil cambiar de opinión y revertir lo dicho en Concejo, ya sea porque no lo tuvo muy claro ó no se supo expresar con claridad.

Secretario Municipal:

Le expresa al Concejal Valdovino, que no olviden que él es el Secretario Municipal, por lo tanto es Ministro de Fe, y él no va a permitir, ni prestar para que se arregle lo que ya está dicho, por algo está todo grabado, las observaciones se revisan primero en la grabadora, para saber si fue error de quien interpretó ó de quien hizo la transcripción.

Señor Alcalde, les repite una vez más, sobre este tema , que este Concejo es el único que pierde tiempo leyendo las Actas, se hace un doble trabajo enviándolas con tiempo para que puedan hacer su trabajo.

Continúa el Concejal Valdovino :

Concejal Figueroa:

Segundo Punto está demasiado sintetizado y fue muchas más y largas las intervenciones.

Página N° 4 faltan completar intervenciones, en el tema de de la visita a la Península, él menciona, más cosas, como lo de la bicicleta.

Cuando el Administrador Municipal presentó, los Procedimientos Administrativos, yo sugerí crear una Oficina de Procedimientos.....y todo eso.

Concejal Valdovino:

Falta la palabra Jornada en el Tema Organicemos Reflexiones de Educación.

SE APRUEBAN ACTA N° 34 CON OBSERVACIONES PLANTEADAS.

OBSERVACIONES ACTA N° 36/ 11

Concejal Barraza:

De acuerdo al Primer Punto de esa Sesión: Presentación del Señor Rolando Gallardo C., para que posteriormente se proceda Aprobar la Contratación Directa del Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público. En la presentación expuesta por el Señor Gallardo, él presentó una cantidad de profesionales que se contratarían para realizar el trabajo, y en la práctica no es así.

Concejal Barraza:

Lo que él expuso en Concejo es lo que presentó que iba hacer.

Concejal Valdovino :

La Tabla del Concejo dice para posterior Aprobación, y en página N° 18 dice Se Aprueba Contrato Directo por Unanimidad, de la Empresa CIVELEC.

Concejal Barraza:

Insiste que es lo que se Aprobó.

Don Oscar Orellana Astudillo, Director de Obras Municipales, informa que de Lunes a Viernes el trabajo lo hace con 2 personas , y los fines de semana con 3 personas.

Señor Alcalde, le encarga al Director de Obras Municipales, traiga a Concejo la copia del Contrato.

Secretario Municipal, interviene para informarle al Concejal que no puede Observar el Acta, por cosas que se dicen o exponen en Concejo, porque el Acta les insiste, no puede ir si las cosas se hicieron ó no y que es lo que se hizo después de los acuerdos. Le4s repito yo soy el Secretario Municipal, Ministro de Fe.

Concejal Valdovino :

Sería bueno ver la copia del Contrato.

Continúa Concejal Barraza:

Página 19, dice : Concejal Valdovino Apruebo con nombre del ITO.

Señor Alcalde, le dice eso es tema Administrativo. La tarea y trabajo de ustedes es fiscalizar , salir a trabajar a fiscalizar si lo que se está haciendo está bien , ó si encuentran algo que anda mal, pedir Informe por escrito.

Ahora, en términos formales, el único ITO es Don Oscar Orellana Astudillo, porque él es el único Profesional de Planta y eso ustedes lo saben. Saben que tenemos problemas de Planta de Profesionales.

Señor Alcalde, le deja establecido al Director de Obras Municipales, que cuando alguna Profesional le corresponda exponer en el Concejo sobre algún Tema de Proyecto, que por favor se estudie bien todo antes y que esté preparada para dar respuesta a todas las consultas de los Concejales.

SE APRUEBA ACTA N° 36 /11 CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS.

SE DA LECTURA AL ACTA N° 37 /11 ORDINARIA

Concejal Valdovino:

Procede a leer el Acta.

OBSERVACIONES AL ACTA N° 37 /11

Concejal Barraza:

Señala comparativamente que su Acta imprimida no es la misma Acta que tiene el Secretario Municipal, referente a que en la página que el señala dice BORO , en vez de Voto, siendo que en la del Secretario Municipal está correcta, además los contenidos no están en las mismas páginas.

Respuesta, Se le manifiesta al Concejal Barraza: su primera consulta, es porque el Acta fue enviada por segunda vez con las correcciones, y sobre su segunda comparación es porque cuando son varias hojas muchas veces antes de imprimirse no se tiene el cuidado de ver si la compaginación está correcta, antes de tirarla a la impresora.

Se deja constancia, que en ningún momento es otra Acta, porque lo leído por el Concejal Valdovino es el mismo contenido que aparece e la Acta que siguió la lectura el Concejal Barraza.

Concejal Barraza:

Apruebo Acta.

Concejal Figueroa :

Si en realidad, yo voté Si, por la Moción de Don Guillermo, por solicitud de diagnóstico de la comuna de Mejillones. Es lo que tengo anotado.

Apruebo

Concejal Ferreira:

Apruebo.

Pero insisto en el diagnóstico de ELECDA.

Secretario Municipal:

Le dice, que confirmará, pero él esa casi seguro que eso se remitió.

Concejal Valdovino:

Apruebo con las observaciones pertinentes.

SE APRUEBA ACTA N° / 11 CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS

CORRECCIONES A LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDEN DE LAS ACTAS ANTES MENCIONADAS.

ACTA N° 31/11.

Observaciones Concejal Barraza:

Sus Intervenciones fueron:

En su Equipo de trabajo son todos extranjeros?

Claudio Rojas es un personaje de aquí.

Ambas consultas del Concejal Barraza, están en una sola respuesta del Señor Vásquez y un agregado del Señor Administrador con respecto a Don Claudio Rojas

Concejal Barraza:

Propone que en relación a los personajes que se pretender colocar como esculturas, se le haga consulta a la comunidad.

Observaciones Concejal Figueroa:

Se corrige donde dice Ferreira; debe decir Figueroa.

Sobre sus intervenciones que dice el Concejal Figueroa que faltan, solamente se ubicó una en la que él consulta si se continuará con los mismos temas de las Esculturas de la Avenida San Martín.

Observaciones Concejal Valdovino:

No están sus Puntos Varios:

Efectivamente, los Puntos Varios del Concejal son :

1.- Reitera la petición que ha escuchado en varias oportunidades a la Concejala Luz Vargas, en la pronta necesidad de Contratar un Prevencionista de Riesgo, para que se haga cargo de la parte de prevención de los trabajos correspondientes a la Municipalidad.

2.- Solicita se lleve en Punto Tabla para un próximo Concejo, cuales Proyectos han sido priorizado9s para ejecución de este año por el Director de Obras Municipales.

Respuesta. Se le solicita al Concejal, hacer llegar la solicitud por escrito, como corresponde para ser incorporado en Punto en Tabla.

En relación al cambio de lugar de donde es oriundo el Poeta Pablo Neruda, se hizo el cambio a solicitud del Concejo, por imagen cultural hacia la comunidad, pero como estaba escrito fue como se mencionó.

Y, en relación a la entrega de fotos que él realizó al Escultor, no fue físicamente en presencia del Concejo, fue bajada por Correo enviado desde la Serena por un familiar, producto de una llamada telefónica que él le efectuó.

ACTA N° 34/11

Observación Concejal Barraza:

Dice : Se somete a votación : Concejo Aprueba.

Debe decir : Se somete a votación : Concejo Aprueba por Unanimidad.

Observaciones Concejal Figueroa:

En el Segundo Punto de la Tabla: Informe y Entrega de Programa Aniversario:

Concejal Figueroa, sugiere que se hagan modificaciones al Programa, en el sentido que la Parrilla de Artistas que están presentando la considera muy plana, propone que hagan cambios más alternativos, mezclen artistas, con humoristas, artistas para diferentes edades, etc.

Concejal Figueroa, dice que en la página 4 su intervención fue más larga, en ese punto se habla de su intervención en la Sesión N° 30/11, el Concejal habla ahí de que él como líder de los Scout, salen a recorrer caminos, y muchas veces han llegado a la Península y ha podido observar la cantidad de gente que la visita, incluso llegan personas en bicicleta.

Observación Concejal Valdovino:

Concejal Valdovino, dice que falta la palabra **Jornada** en la frase: Organicemos nosotros tema reflexión de la Educación. Se deja establecido que se escuchó la grabación y es como él lo interpretó. No dijo Jornada, dijo tema.

ACTA N° 36 /11

Observación Concejal Barraza:

Concejal Barraza, dice que en el Voto del Concejal Valdovino, él voto pero con el nombre del ITO, es decir el Concejal solicita se entregue el nombre posteriormente, porque en esa Sesión no se dio. Se deja establecido que quien transcribe no puede colocar un nombre que no se ha dado. Si no se ha cumplido lo solicitado por el Concejal, no es responsabilidad de quien transcribe. Por lo tanto no pasa a ser observación al Acta. Es lo que anteriormente ya mencionó el Secretario Municipal en otras intervenciones del Concejal Barraza.

ACTA N° 37 /11

Observación Concejal Figueroa:

Concejal Figueroa, cuestiona lo dicho por él en votación de Moción del Concejal Ferreira: Se establece lo que se escuchó en grabación y además está escrito en el Libro de apuntes del Concejo y dice: Concejal Figueroa : expresa: que el Concejal Ferreira debe traer a Concejo algo más amplio y concreto de lo que realmente quiere. Cómo garantiza él, que la Empresa Privada entregue esa Información, pero vota SI.

SEGUNDO PUNTO:

Aprobar Acta Acuerdo del Concejo Municipal de la Ilustre Municipal de Mejillones, la autorización de constituir sobre el inmueble municipal, la prohibición de enajenar en los términos que expresa el Artículo N° 50 de la Ley del Deporte N° 19.712.

Señor Alcalde, explica la exposición del Segundo Punto.

En principio, se pensó en un Proyecto de intervenir el Estadio Techado, en el sentido de mejorarlo para que diera mejor servicio a la comunidad.

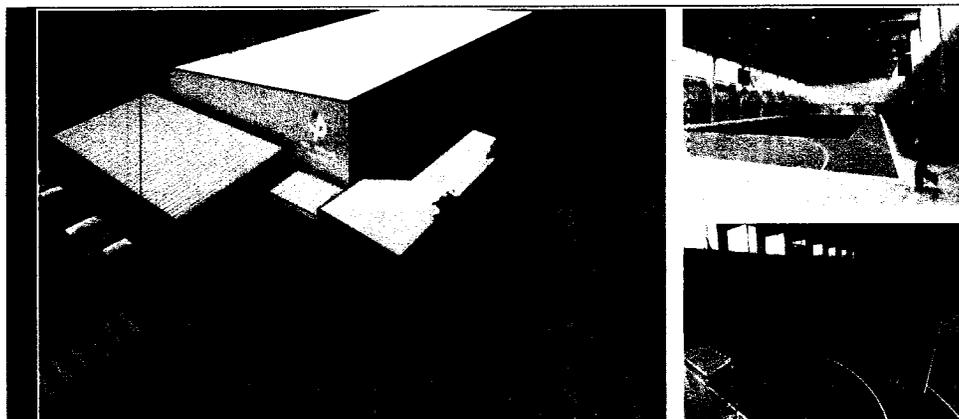
Posteriormente a esa iniciativa municipal, llegaron autoridades del Deporte de Santiago, y le propusieron ver la posibilidad de Construir un Complejo Deportivo, sin tener que intervenir el Estadio Techado, así la Comuna podía contar con un Complejo Deportivo de primer nivel y mantener el Estadio Techado. Ante esa oferta, se fue a terreno y se mostró el terreno que está a un costado del Estadio de Fútbol.

El Proyecto ya está formalizado, el terreno pertenece a Bienes Nacionales, se conversó con la SEREMI de BIENES NACIONALES, quien también se manifestó de acuerdo, y apoyando esta iniciativa, ofreció entregarlo por 5 años en COMODATO, pasado los 5 años, el municipio lo puede solicitar por 20 años, hasta que definitivamente quede como dueño el municipio, entonces, el Señor Alcalde, les explica a los Señores Concejales, que para ese trámite se necesita que se firme un Acta de Acuerdo, como se indica en el Segundo Punto del Acta.

Concejal Barraza:

Le dice al Alcalde que si todo lo que él ha expuesto contempla el Proyecto, además consulta si hay dinero del municipio involucrado.

Interviene en una EXPOSICIÓN LA Profesional del D.O.M., Marcela Oyanader, Arquitecta



CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MEJILLONES

Código BIP 30113379-0

CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MEJILLONES

- ▶ **Consiste en la Construcción de Polideportivo Municipal, de acuerdo a prototipo del IND (Polideportivo Tipo I).**

- ▶ **La materialidad es en madera.**

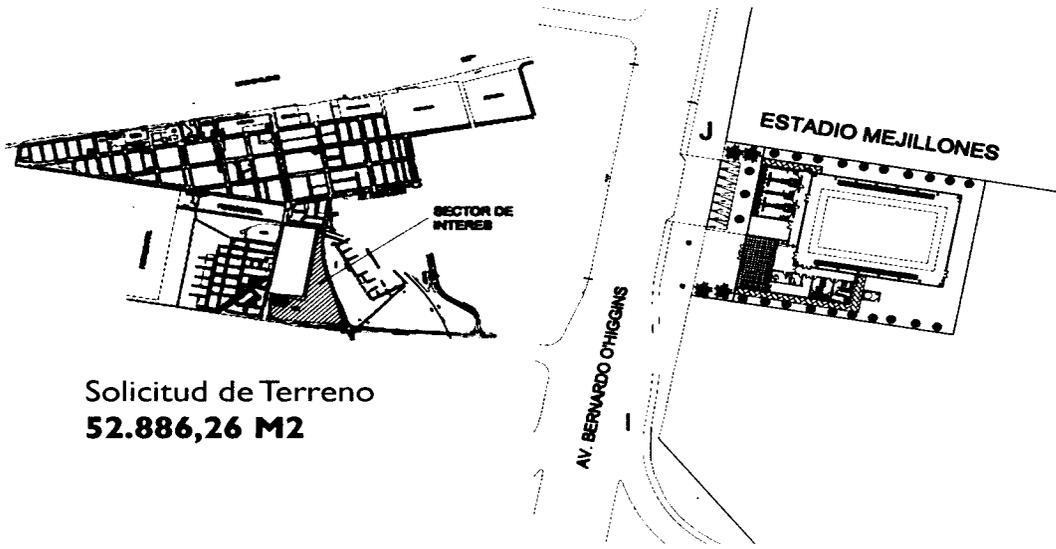
- ▶ **El Programa Deportivo consiste en la construcción de:**
 - ▶ 01 Multicancha de Voleibol y Basquetbol
 - ▶ 01 Sala de Musculación
 - ▶ 01 Bateria de Camarines y Baños Públicos
 - ▶ 01 Sala Transmisión
 - ▶ 01 Zona de Administración

CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MEJILLONES

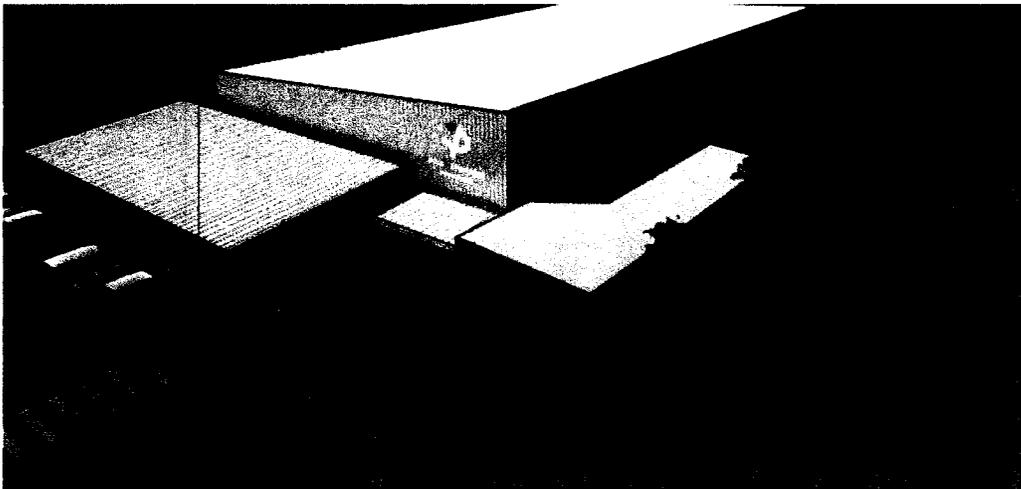
- ▶ **El Programa contempla la ejecución de 1.554,4 m2 de Infraestructura Deportiva.**

- ▶ **Presupuesto:**
 - ▶ Obras Civiles M\$ 1.087.276
 - ▶ Consultorías M\$ 18.504
 - ▶ Equipamiento M\$ 94.481
 - ▶ **Total M\$ 1.200.261**

SOLICITUD TERRENO A BB.NN.



Solicitud de Terreno
52.886,26 M2







La Profesional de la D.O.M., expone también al Concejo, que se postuló a reposición del Estadio Techado, y sugirieron no reponer sino construir un Polideportivo.

El proyecto se presentó, y tiene que salir este año, porque los dineros son de este año, es por eso la urgencia de que se apruebe el ACTA DE acuerdo de Concejo, ya que el terreno no es Municipal, es de Bienes Nacionales.

Concejal Barraza.

Cuánto es el Costo de Mantenición del Edificio.

Respuesta:

En este momento no puedo no lo se, porque el Proyecto está siendo revisado por SERPLAC.

La Señora Marcela Oyanader, informa al Concejo que si debe contemplarse el gasto de un funcionario designado, como Encargado del Recinto Deportivo.

Concejal Ferreira:

Consulta si lo va a Administrar el Administrador Municipal.

D.O.M., responde que al respecto nada todavía se puede opinar.

SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN

De Aprobar Acta de Acuerdo, como se señala en el Segundo Punto.

Concejales: Barraza, Biaggini, Figueroa, Luz Vargas, Valdovino, Ferreira y Señor Alcalde, APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO:

Aprobar Modificación Presupuestaria

Directora de Administración y Finanzas, señala haber enviado anticipadamente la información de lo que trata el Punto a todos los Señores Concejales, quienes trabajaran en la Sesión haciendo las consultas pertinentes.

Concejal Barraza :

Sobre El Estudio Epidemiológico de la Comuna Mejillones, va cómo arrastre, para año 2012 ?

Respuesta :

Si.

Habilitaciones Contenedores Duchas SS.HH., se va a realizar ?

Respuesta D.O.M:

Si, se ha tenido problemas por Licitación.

Concejal Barraza, le solicita replantearlo porque lo considera un buen Proyecto, y poder llevarlo adelante.

Concejal Figueroa:

Dice, Adquisición Seguridad Ciudadana, al parecer se refiere a:

Adquisición e Instalación Señalética de Calles, si se puede crear un Plan de arreglo en algunas Poblaciones.

Concejal Barraza: y Concejal Biaggini:

Formulan las misma consulta

Por Educación, referente a \$ 173.500, que se entregaron, en la sumatoria que se hizo en Concejo, es porque no se tiene considerado el dinero por retiro de la Jefa de DAEM.

Respuesta:

Señor Alcalde dice que eso se verá con dinero del 2012, lo que se está analizando es 2011.

Concejal Ferreira :

Dice, se vieron en la exposición cosas relacionadas con gasto de Educación.

Concejal Barraza:

Aclara la consulta del Concejal Ferreira, y dice, que el Concejal Biaggini, solicitó Modificación Presupuestaria por Gastos Económico, ¿ Es de 15 millones, corresponde a un déficit, faltó dinero, sería bueno conocerlo y poder ayudar.

Respuesta Señor Alcalde :

Da a conocer estado de deuda por ese Tema.

Concejal Barraza:

Se ha dicho que siempre ha sido responsabilidad nuestra; no sería bueno que nosotros podamos hacernos responsables, pero a la vez tener derechos.?

Concejal Valdovino:

Hace bastante tiempo está pidiendo Proyecto de la 3ra. División, -dice-, si se puede aportar Fondos municipales, como en otros municipios.

Pide un Proyecto, y de dónde se obtendrán los Fondos, y cuales serán los gastos, y en qué se van a ocupar los recursos

Señor Alcalde, explica al Concejo que no podrá seguir siendo Presidente del Club Deportivo Mejillones.

Concejal Valdovino:

Cuando se habló de adquisición y capacitación en el Proyecto de Seguridad Ciudadana, ¿de qué se habló? Sobre las Cámaras de Tele-Vigilancia se ha solicitado en reiteradas ocasiones reunión con Seguridad Ciudadana.

CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. EL CONCEJAL VALDINO DEJA ESTABLECIDO QUE EN MESA DE TRABAJO SE ANALICE PROYECTO SEGURIDAD CIUDADANA

CUARTO PUNTO:

Lectura de Correspondencia.

1.- Carta Solicitud, dirigida a Señor Alcalde y Concejales, de Don Humberto Cruz Pérez, solicita autorización instalación de Carrito en Plaza de Armas, venta de palomitas, proporcionar luz, adjunta documentos que acreditan Discapacidad, que le impide optar a trabajos en Empresas Privadas.

Respuesta:

Señor Alcalde, ayudarle a obtener el permiso.

Carta , SEREMI MINVU, solicita Reunión Extraordinaria, Tema: Plan Regulador Comunal.

Concejo acepta :Fecha 29 de Noviembre: 16:00 horas.

3.- a) Invitación a Seminario Tema: Elección de Alcaldes y Concejales, fecha 06 de Diciembre 2011, en Santiago.

b) Invitación a Curso: Herramienta Control Presupuesto Municipal, fecha 12, 13 y 14 de Diciembre en Santiago.

VARIOS:

Concejal Barraza:

1.- Viaje Bolivia – Argentina, Encuentro Municipalidades, como Concejales Locales, tener mayor protagonismo.

Consulta por el Programa, que sucede porque ellos aun no cuentan con el Programa.

Señor Alcalde, procede de inmediato hacer las consultas con su Secretaria y RR.PP. para que solucionen rápidamente el problema del Programa que aun no reciben los Señores Concejales.

2.- Informa a Concejo, lo que se estableció en el Congreso al cual él asistió, entrega Informe a todos los Señores Concejales. Deja ver que el Ministro del Interior se comprometió llevar los acuerdos al Parlamento.

Concejal Biaggini :

1.- Solicita copia de Demanda por daños ocasionados por los Alumnos del Complejo Educacional, cuando tuvieron en toma el Establecimiento.

2.- Presenta reclamo formal al Señor Moreno, por problema de luz a la gente de la toma.

Señor Alcalde, deja claro que él no puede avalar una toma siendo el terreno de Bienes Nacionales.

Les dice que él puede ayudarle con alguna contribución en dinero, para ayudarlos a la compra de combustible para el generador.

Además le hace saber si el terreno fuera de algún particular, algo se podría ver , teniendo algunas conversaciones con el dueño.

Concejal Figueroa :

1.- Pide alguna respuesta a lo planteado en Concejo anterior relacionado al Tema Actividades de Verano, con respecto a los Salvavidas.

Respuesta:

Habló con el Capitán de Puerto.

2.- Generar un Informe sobre Reunión en Hornitos.

Concejal Ferreira:

1.- Tema de despido de personal por la Empresa MOLINOR Consulta si el Alcalde está informado al respecto.

Le consulta al Señor Alcalde, si va a dejar Fondos para realizar Auditoría ó Estudio Plan Desarrollo Comunal Punto específico, Inspección Laboral, saber cuántas personas están actualmente trabajando en las empresas establecidas en Mejillones, jóvenes titulados en la Universidad, Instituto, Complejo Juan José Latorre y de curso de Capacitación realizado por la OMIL y OTEC.?

Concejal Valdovino:

1.- Reunión SEREMI DE SALUD, en Concejo anterior, se acordó con la persona que asistió en su representación, confeccionar una carta por parte de Alcaldía, dirigida al MINISTERIO DE SALUD, con el fin de solicitar apoyo en contratar más RR.HH. para las labores de Fiscalizador en la Comuna de Mejillones.

Secretario Municipal, solicita la cooperación del Concejal Valdovino, con el fin de redactar una carta, los objetivos bien fundamentados sobre el tema, ya que en parte de SALUD.

3.- Acuerdo Reunión de Trabajo con el Equipo Educacional del Establecimiento Juan José Latorre: reflexión educacional.

Sin tener más Puntos que tratar, se levanta la Sesión , siendo las 19:40 horas.

SR. MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde
Presidente Concejo

MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ

JOSE BARRAZA M.
Concejal

SR SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

SIDNEY BIAGGINI OCARANZA

GUILLERMO FERREIRA DÍAZ
Concejal

ROMÁN FIGUEROA CARRASCO
Concejal

Transcribió:
Ángela Araya Jorquera